



DOS PALABRAS.

CONVERSANDO una noche del mes de Diciembre del año próximo pasado de 1875, sobre asuntos literarios, con el distinguido escritor Sr. D. Juan de D. Domínguez, empleado del Archivo General de la Nación, me habló de una sencillísima crónica consignada en un libro escrito por D. Carlos de Sigüenza y Góngora y la cual podría prestarme materia para un drama.

Algunos días despues me dirigí al Archivo y hé aquí cómo refiere el hecho, á que aludía mi bondadoso amigo, el discreto cronista:

Havia pasado á esta Nueva España por los años de 1572, el Illmo.^a Arzobispo Don Pedro Moya de Contreras, con título de Inquisidor Apostólico, traíendo consigo una Niña de poco mas de dos años á quien le daba el título de Sobrina como de

hecho lo era, y á quien se trató en el modo de su crianza, aun con mas altos respectos de los que á la Nobleza y merecimientos del Tio se le debian. Atribuianse á efectos del cariño, los que no eran sino debidos aprecio de su Real Sangre, de que daban informacion bastante aun sus pueriles acciones. Y aunque los motivos de su traslacion á estos Reynos serian muy superiores, no fueron tan ocultos, que se ignorasen despues. Con que finalmente se llegó al casi verdadero conocimiento de lo que era, y mas viendo la magestosa abundancia con que se criaba Doña Micaela de los Angeles, que este fué su nombre, en el Monasterio de la Limpia Concepcion de esta Ciudad, de donde pasó á la nueva fundacion de Jesus Maria en compañía de la Madre Abadesa Isabel Bautista, que le servia de Aya, y de cuiá asistencia en él. Paraque en lo de adelante se le honrase con su persona se dió cuenta al Sr. Rey Don Felipe Segundo en la carta del Arzobispo su Tio; la qual noticia, mas que el pretexto que se refiere en la Cédula fué el único motivo del voluntario empeño y liberalidad magnífica, con que haciéndose especial Patron de este Convento, no solo le endonó la Magestad Católica tanta riqueza, sino que haciéndolo objeto de su cariño, quiso que en él se emplease el desvelo y atencion de su Virrey, y Ministros, y el todo del amor de los que le sucediesen en la Corona en las edades futuras.

Y luego sigue diciendo: que la expresada Señora Doña Micaela, poco despues de cumplir los tre-

ce años se bolvió loca, sin que los mayores esfuerzos y esquisitas diligencias de la Medicina fuesen bastantes á que lo restaurase, y así vivió el resto de sus días en un quarto desentésimo, que se le fabricó en dicho Real Convento, servida con la mayor abundancia, y Magnifisencia, y acompañada siempre de dos religiosas graves, habiéndole asignado el Señor Arzobispo quantiosas rentas para su subsistencia.

Sobre esta breve relacion escribí luego la HIJA DEL REY, que me ha valido y me valdrá más horas de satisfaccion que letras contiene su escritura, no por lo que en sí valga, sino por la extraordinaria acogida que mis afectuosos amigos y un público cariñoso le ha dispensado; amigos á quienes manifesto en este lugar mi más profundo y vivo reconocimiento, público á quien me es grato ofrecer aquí el humilde tributo de mi eterna gratitud.

En cuanto á los actores que tomaron parte en la ejecucion de mi obra, nada tengo que decir; ellos saben cuánto placer me causa y á cuánto me obliga el afectuoso interés con que dan vida y animacion á mis débiles creaciones. Si éstas tienen algun mérito, dividan conmigo la satisfaccion del aplauso público; si no, reciban sólo el mío que aunque de poco valer, del corazon agradecido emana, y es profundo y es sincero.

México, Setiembre de 1876.

JOSÉ PEON Y CONTRERAS.

ACTA.

Los que suscriben, comision ejecutiva de los acuerdos que los literatos de México tomaron en honor del Sr. D. José Peon y Contreras, con motivo de la representacion de su drama LA HIJA DEL REY, certifican:

Que el día tres de Mayo de mil ochocientos setenta y seis por la iniciativa de varios escritores de esta capital, y muy especialmente de los redactores de *El Federalista*, y á consecuencia de la convocatoria que á todos los literatos y periodistas se hizo en los diarios *El Federalista*, *La Revista Universal* y *El Eco de Ambos Mundos*, se reunieron á las diez de la mañana, en la redaccion del último, las redacciones de *El Federalista*, *La Colonia Española*, *La Revista Universal*, *La Iberia*, *El Porvenir*, *El Socialista*, *El Sufragio Libre* y *El Eco de Ambos Mundos*, acompañados además de gran número de literatos y poetas; y despues de oir y de aceptar con satisfaccion y gratitud, la generosa oferta del Sr. D. Adolfo Llanos y Alcaraz, de tomar á su cargo la impresion del drama LA HIJA DEL REY, si acaso se acordaba ofrecer al Sr. Peon y Contreras una edicion de su última aplaudida obra, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º. Abrir una suscripcion entre los literatos, poetas y periodistas, nombrando para comision recaudadora y ejecutiva de los otros acuerdos que se tomaren á los que suscriben el presente certificado.

2º. Que con el producto de esa suscripcion, y aprovechando el ofrecimiento del Sr. Llanos y Alcaraz, se regalara al Sr. Peon y Contreras una edicion de lujo de su drama LA HIJA DEL REY.

3º. Que al terminar la cuarta representacion de la HIJA DEL REY, anunciada para el domingo próximo, se entregase públicamente al autor una pluma de oro, con una leyenda que dijese:

AL AUTOR DE «LA HIJA DEL REY»

LOS ESCRITORES DE MÉXICO

y un certificado de honor, para cuya redaccion quedó nombrado el Sr. Lic. Alfredo Chavero, el cual, estando presente, aceptó el encargo.

4º. y último: Que una comision compuesta de los Sres. D. Anselmo de la Portilla, D. Francisco Sosa, D. Francisco Cosmes y D. Nicolás Azcárate, presentara en el proscenio del Teatro, y á la hora expresada, al Sr. Peon y Contreras, la pluma de oro y el certificado de que habla el anterior acuerdo, confiándose al Sr. de la Portilla el encargo de llevar la palabra en ese acto, á nombre de los escritores de México.

Los infrascritos certifican además: Que el domingo siete del mismo mes de Mayo y despues de terminada, entre aplausos entusiastas, la cuarta representacion de la HIJA DEL REY, se organizaron instantáneamente las comisiones nombradas de antemano para tributar al poeta la ovacion acordada, y volvió á levantarse el telon, á los sonos del Himno Nacional. De un lado apareció el

autor, entre la actriz Srita. Concepcion Padilla, en primer término, que llevaba en la mano la bandera de España, y el Sr. Guasp, en tercero, que enarbolaba el estandarte de México; acompañados los tres de todos los actores que habían tomado parte en la representacion del drama. Del otro lado del proscenio formaban, por el orden en que se expresan: la comision representante de los escritores de México; la de yucatecos, por el Estado de nacimiento del poeta; la nombrada por la Sociedad Gorostiza; la que representaba á la de Alarcon, y un concurso distinguido de poetas, oradores, literatos y periodistas. El Sr. de la Portilla saludó al poeta en nombre de los escritores de México, dando cuenta de los acuerdos que habían tomado en su honor, y presentándole la pluma de oro con la leyenda ántes descrita. El Sr. Azcárate leyó el diploma, redactado, segun se acordó, por el Sr. Chavero, el cual dice así:

AL INSIGNE POETA
JOSE PEON Y CONTRERAS
RESTAURADOR DEL TEATRO
EN LA PATRIA DE ALARCON Y GOROSTIZA
POR SU MAGNIFICO DRAMA
LA HIJA DEL REY
TESTIMONIO DE APLAUSO Y ADMIRACION
DE LOS
ESCRITORES DE MÉXICO.

Firmas. *Mayo 7 de 1876.*
Guillermo Prieto, José Sebastian Segura, Al-

fredo Chavero, Manuel Peredo, Francisco Pimentel, J. M. Bandera, R. Uriarte, Francisco Hernández y Hernández, Roberto A. Esteva, Jesus F. López, Hilarion Frías y Soto, Melesio Morales, José Rosas, A. de B. y Carabantes, P. Santacilia, Gustavo Baz, R. Manterola, Antonio García Cubas, Juan de D. Peza, Francisco de A. Lerdo, José Monroy, Agapito Silva, Ildefonso Estrada y Zenea, I. Gutiérrez, Joaquin M. Alcalde, Antenor Lescano, Adolfo Llanos, A. Bablot, Antonin Belut, Anselmo de la Portilla, Lorenzo Elizaga, J. Mendoza, José Vicente Villada, Franz Cosmes, Francisco Sosa, Miguel Rul, José Martí, Rafael Martínez de la Torre, Baron G. Gostkowski, Manuel G. Parada, Juan A. Mateos, Rodolfo Talavera, Agustin F. Cuenca, Nicolás Azcárate.

El Sr. Montiel y Duarte, hablando á nombre de los yucatecos, representados, además del orador, por los Sres. Miguel A. Villamil y J. Calero, presentó al Sr. Peon una riquísima corona de filigrana de oro. El Sr. Guasp, otra de laurel, á nombre del distinguido literato, Ministro de Guatemala, Sr. D. Ramon Uriarte. El Sr. Freire, otra tambien de laurel, por la redaccion de *El Proteccionista* y el Sr. D. Gustavo Baz. El Sr. Ortega, otra enviada por el distinguido y popular poeta Sr. Rosas Moreno, con el siguiente dístico:

En prenda del cariño de un hermano,
El vate humilde al génio mexicano.

El Sr. Loscos, por último, ofreció al poeta, á nom^o

bre del eminente Doctor Médico-Cirujano Sr. Montes de Oca, una magnífica edicion del Quijote.

Los que suscriben, al cumplir el último de los acuerdos cuya ejecucion se les confió, con la presente edicion del drama, costeadó en su impresion, por el Sr. Llanos y Alcaraz, lo hacen constar, en descargo de su comision, hoy 1º de Septiembre de 1876.—JOSÉ MARTÍ.—AGAPITO SILVA.—NICOLÁS AZCÁRATE.



VIVO O MUERTO.

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO.

A Francisco J. Gómez Flores

José Peon y Contreras.